ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, dos de noviembre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando estas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

TERCERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministro suplente don Jaime Cruces Neira.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

No integran hoy; el ministro don Carlos Carrillo González, por desarrollar labores propias de presidencia; la ministra doña Blanca Rojas Arancibia, por estar con feriado legal; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse ausente, en virtud de lo dispuesto por resolución de 7 de septiembre de 2026, dictada en AD N°411-2026 de la Excma. Corte Suprema; y el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

FIRMA DIGITAL

Carlos Enrique Carrillo González
Presidente
Corte de Apelaciones de Talca
Dos de noviembre de dos mil veintiséis
08:31 UTC-3

FIRMA DIGITAL

Rodrigo Adolfo Rojas Espinoza
Jefe unidad control de gestión y coordinación
Corte de Apelaciones de Talca
Dos de noviembre de dos mil veintiséis
09:53 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: TFSSDFLXQXD